

# el pregón

Boletín de Información Municipal de Villanueva del Pardillo | NÚMERO 55 | OCTUBRE 2010 | [www.vvapardillo.org](http://www.vvapardillo.org) |

## Inauguramos el curso escolar con más de 3500 alumnos



Un millón de euros para  
formación y empleo / 9

12 / La red WiFi llega a los edificios municipales.

9 / Nuevos proyectos para la contratación de desempleados.

# Celebraciones religiosas 2010

## San Lucas

**Domingo 17 de octubre**

18.30 h.

*Rezo de Vísperas y*

*Ofrenda Floral Baile de la jota pardillana y el rondón*

**Lunes 18 de octubre**

**SAN LUCAS**

12.00 h.

*Misa Mayor y Solemne Procesión*



**Parroquia San Lucas Evangelista**

Pza. Mr. Lodge, 2 - 28229 Villanueva del Pardillo • 91 815 07 12 • [www.parroquiasanlucas.com](http://www.parroquiasanlucas.com)



Juan González Miramón  
alcalde@vvpardillo.org

.....  
"Agradezco a todos los que han trabajado incansablemente para aprobar el Plan Parcial de Las Vegas"

.....  
"El programa de fiestas viene determinado por la austeridad y la prudencia"

**E**n sesión plenaria celebrada el pasado uno de septiembre ha sido aprobado el Plan Parcial de la Urbanización Las Vegas. Con esta aprobación, se concluye un largo y complejo procedimiento, que tenía como objetivo resolver una situación ilegal que el equipo de gobierno del Ayuntamiento de Villanueva del Pardillo, heredó de la gestión socialista llevada a cabo hasta 1991. El camino ha sido largo, duro y doloroso personalmente no solo para algunos integrantes del equipo de gobierno, si no y de forma muy especial, para sus familias. Hemos llegado, no obstante, al final del camino y por ello, quiero expresar mi sincero agradecimiento a todos y cada uno de los concejales del equipo de gobierno que han mostrado su apoyo a este proyecto, a todos y cada uno de los técnicos y personal del Ayuntamiento que han venido trabajando incansablemente para que este desarrollo llegue a buen puerto. A los propietarios de la urbanización, nuestro agradecimiento por su colaboración y paciencia en la resolución de este proyecto.

Quiero, además, compartir con ustedes una muy buena noticia protagonizada por un vecino de nuestro municipio que ha logrado proclamarse Campeón de España de Enduro en Grecia. Mario Román Serrano, que con tan solo 20 años y una carrera iniciada en trial consiguió varios títulos a nivel madrileño y nacional. Ha sido seleccionado para representar a España en los seis días de México en el Campeonato del Mundo de las Naciones junto a otros tres pilotos. Nuestra enhorabuena y reconocimiento más emocionado a Mario Román Serrano y a su familia.

Las Concejalías de Festejos y Juventud, encargadas de la organización de las Fiestas en honor de San Lucas Evangelista, han cerrado un programa de fiestas determinado por la prudencia en el gasto, real y austero. Se ha logrado convertir en realidad el hacer más con menos. Aún así, creemos que se ha conseguido elaborar un programa adecuado a todas las edades que nos van a permitir disfrutar de un momento de encuentro con amigos y familiares. Sé que hay algunos vecinos de la zona en la que instalamos el recinto ferial, a los que el desarrollo de las fiestas les ocasiona molestias. Quiero aprovechar esta ocasión para agradecerles, en todo caso y una vez más, su comprensión e indicarles que tendrán, como siempre, a su disposición a los efectivos de Policía Local y Protección Civil para cualquier eventualidad que pudiera afectarles. ●

¡Viva San Lucas! ¡Viva Villanueva del Pardillo!



**sumario** *OCTUBRE, VUELTA AL COLE - en portada*

4-7 agenda

8-13 noticias

14 breves

15 grupos municipales

20 galería de imágenes



**Línea Directa con Alcaldía** Teléfono 91 815 47 41 (24 horas/365 días).

Aquellos vecinos usuarios de Facebook y Tuenti, pueden agregarme a su perfil para poder estar en contacto de forma directa, eficaz y sencilla. Sólo tienen que teclear "Juan González Miramón" en el buscador de estas redes sociales.

## Fiestas San Lucas

13 AL 18 DE OCTUBRE

Las Fiestas en honor a San Lucas Evangelista, del 13 al 18 de octubre, van a marcar días intensos de alegría en Villanueva del Pardillo.

El concierto de Despistaos, teatro y actuaciones infantiles, concursos de DJs, tunning y graffiti, encierros, becerrada y corrida de toros, entre otros muchos, complementarán a las celebraciones religiosas en honor al Patrón de Villanueva del Pardillo.



## Discoteca Light

De 17.00 a 19.00 h.  
Carpa Joven  
(C/ Ramón y Cajal).  
Actividad gratuita  
Peña Ley Seka

## Entrega de Premios Certámenes Culturales Campeonatos de Cartas y de Mayores San Lucas 2010

A las 19.30 h.  
Auditorio Municipal Sebastián Cestero (C/ Recaudación 3).  
Actividad gratuita.  
**Concejalías de Cultura, Juventud, Bienestar Social y Festejos.**

Entrega de premios de los Certámenes Culturales de Graffiti, Cómic, Fotografía y Pintura; Campeonatos de Cartas y de Mayores San Lucas 2010. Amenizarán la entrega de premios los alumnos de Sevillanas y de Flamenco de la Escuela Municipal de Danza.

## Orquesta "Coolores"

De 20.00 a 23.00 h.  
Carpa Municipal  
(Avda. Guadarrama).  
Actividad gratuita.  
**Concejalía de Festejos.**

## I Concurso de Tunning (Tuneado de coches)

De 20.00 a 23.00 h.  
Avda. Juan Carlos I, frente recinto ferial.  
Todos los públicos.  
Inscripciones hasta el 10 de octubre en el Centro Cívico Príncipe de Asturias.  
Bases en la Web municipal.  
**Concejalía de Juventud.**

## I Concurso de DJs y Discoteca Actuación de DJ's Sergi Casttle y Luixmi

A las 23.00 h.  
Carpa Municipal  
(Avda. Guadarrama).  
Actividad gratuita.  
**Concejalías de Juventud y Festejos**

MIÉRCOLES 13

## Comida Homenaje a los mayores

A las 14.00 h.  
Carpa municipal  
(Avda. Guadarrama)  
**Concejalía de Bienestar Social**



DEL 14 AL 29 DE OCTUBRE

## Exposición de trabajos Certámenes Culturales

De lunes a viernes de 17.00 a 21.00 h.  
Sala de exposiciones del Centro Cultural Tamara Rojo (Avda. Guadarrama, 20).  
**Concejalía de Cultura**

Muestra de los trabajos presentados a los Certámenes Culturales de Graffiti, Cómic, Fotografía y Pintura.

JUEVES 14

## Gran fiesta infantil

De 17.30 a 19.30 h.  
Polideportivo Municipal Infanta Cristina (C/ Camino de Retamar, 2)  
Actividad familiar gratuita, previa inscripción hasta el 8 de octubre en el

Polideportivo Infanta Cristina De 4 a 12 años  
**Concejalía de Deportes y Juventud e Infancia**

## Pasacalles inauguración de fiestas "Bufonadas"

A las 19.30 h.  
Del Polideportivo Municipal a la Plaza Mayor.  
Actividad familiar gratuita.  
**Concejalías de Festejos, Juventud e infancia.**

## Pregón inaugural de fiestas

A las 20.00 h.  
Plaza Mayor.  
**Concejalías de Festejos, Cultura y Juventud e Infancia.**

## Concierto Los Margonautas

A las 22.00 h.  
Carpa municipal (Avda. Guadarrama).  
Actividad familiar gratuita.  
**Concejalía de Festejos.**



VIERNES 15

## II Concurso de Tortillas

A las 12.00 h.  
Plaza Mayor. En caso de condiciones atmosféricas adversas, se celebrará en la Carpa Municipal (Avda. Guadarrama)  
Inscripciones hasta el 11 de octubre en el Ayuntamiento y el mismo día 15 de octubre de 10 a 11 h. en el lugar de celebración.  
Tres Categorías: Mejor sabor, Creatividad en la Presentación y Originalidad.  
Todos los públicos.  
**Concejalías de Festejos y Turismo.**

## Circuitos infantiles:

A las 12.30 h.  
Circuito de triciclos minimotos hasta 4 años (cada niño traerá el suyo).  
A las 13.15 h.  
Concurso de disfraces de 5 a 8 años.  
A las 14.00 h.  
Tiragol de 9 a 12 años.  
Carpa joven (C/ Ramón y Cajal).  
Actividad gratuita.  
Público infantil de 2 a 12 años.  
**Peña Ley Seka.**

## Espectáculo infantil interactivo "Bamg Bamg"

De 17.30 a 19.00 h.  
Carpa Municipal (Avda. Guadarrama).  
Actividad familiar gratuita.  
**Concejalías de Juventud e Infancia y Festejos.**

SÁBADO 16

## Gincana Infantil juegos polideportivos

A las 12.00 h.

Carpa Municipal.

**Concejalía de Deportes y Didolapon.**

## Encierro Tradicional

A las 12.00 h.

De la Calle Mister Lodge a la Plaza de Toros.

Al finalizar, las Peñas Los Charros y 99 grados organizarán el Encierro "Chiqui" para los más pequeños.

**Concejalía de Festejos.**

## Becerrada popular

A las 16.30 h.

Plaza de Toros.

**Concejalía de Festejos.**

## Raid Multiaventura

A las 16.30 h.

Inscripciones hasta el 13 de octubre en la Concejalía de Medio Ambiente

Bases en Web municipal  
Salida de la Plaza Mayor.  
Participación por parejas.  
**Concejalía de Medio Ambiente.**

## Teatro Infantil "Ulular"

A las 18.30 h.

Auditorio Municipal Sebastián Cestero (C/ Recaudación, 3).  
Público familiar, a partir de 6 meses. Entrada 2 €.  
**Concejalía de Cultura.**



Como dice Bachelard: soñar el todo y percibir las partes. Se busca que el espectador pueda tener esta experiencia: ver un solo elemento en escena del que surgen los demás con el juego de la acción. Para este cometido nos hemos apoyado en un diseño es-

cenográfico de un mundo que se despliega ante el abismo interior de la primera infancia, donde la ensoñación es una realidad muy importante. El trabajo sobre la técnica del pop up y la elaboración de imágenes videográficas constituyen una columna vertebral de la puesta en escena para este lenguaje.

## I Batalla de Gallos Villanueva del Pardillo: "Hablando se entiende la Gente"

De 20.00 a 23.00 h.

Carpa Joven (C/ Ramón y Cajal).

Inscripciones hasta el 14 de octubre Centro Cívico, de 9 a 14 h. y de 17 a 21 h.

Entrega premios del I Concurso de Graffiti Joven.

**Concejalía de Juventud e Infancia.**

## Concierto Despistaos

A las 23.00 h.

Carpa Municipal (Avda. Guadarrama).  
Actividad gratuita.

**Concejalía de Festejos.**


## Discoteca joven

A partir de las 00.30 h.

Carpa Municipal (Avda. Guadarrama).  
Actividad gratuita.

**Concejalía de Festejos.**

DOMINGO 17

## Plataforma de animación: Juegos Infantiles Hinchables

A las 12.00 h.

Carpa Municipal (Avda. Guadarrama).  
Actividad gratuita.

**Concejalías de Juventud e Infancia y Festejos.**

## Encierro Tradicional

A las 12.00 h.

De la Calle Mister Lodge a la Plaza de Toros.

Al finalizar, encierro "Chiqui" para los más pequeños (Peñas Los Charros y 99 grados )

**Concejalía de Festejos.**

## Corrida de Toros:

*José Pedro Saavedra y José Ramón García 'Chechu'*

A las 16.30 h.

Plaza de Toros (C/ Mister Lodge).

**Concejalía de Festejos.**

## Actuación Desmesura "Viaje al Mar"

De 18.30 a 19.30 h.

Carpa Municipal (Avda. Guadarrama).  
Actividad gratuita.

**Concejalía de Juventud e Infancia.**


## Celebración Religiosa:

*Rezo de Vísperas y Ofrenda Floral*

*Baile de la jota pardillana y el rondón*

A las 18.30 h.

Parroquia San Lucas Evangelista.



## Orquesta Danubio

A las 22.00 h.

Carpa Municipal (Avda. Guadarrama).  
Actividad gratuita.

**Concejalía de Festejos.**

## Digital Dance Show: discoteca digital, concursos y actuaciones

De 22.00 a 24.00 h.

Carpa Joven.

Actividad gratuita.

**Concejalía de Juventud.**

LUNES 18

SAN LUCAS

## Celebración Religiosa:

*Misa Mayor y Solemne Procesión*

A las 12.00 h.

Parroquia San Lucas Evangelista.

## Escuela de Circo Infantil

De 11.00 a 13.00 h.

Polideportivo Municipal, pista exterior cubierta.

Gratuita para asistentes a colonias urbanas e inscritos previamente, hasta 8 de octubre, en el Centro Cívico.  
**Concejalía de Juventud e Infancia**

## Vuelos en globo cautivo

A las 16.00 h.

Calle Ramón y Cajal.  
Actividad gratuita.

Hasta 12 años. Los menores de 7 años deberán estar acompañados de un adulto. Alcanza una altura de 15 metros desde la que divisar todo el pueblo.

**Concejalía de Festejos, por gentileza de The Balloon Company.**

DEL VIERNES 15

AL DOMINGO 18

DE OCTUBRE

## II Ruta del Tapeo 2010



**Concejalías de Festejos, Participación Ciudadana y Desarrollo Local.**

## Cursos de formación para el empleo

1 DE OCTUBRE AL 3 DE NOVIEMBRE

**Concejalía de Inmigración - Información e inscripciones**  
 Centro Cultural Tamara Rojo - De 9.00 a 14.00 h.  
 Mayores de 18 años. Mayores de 16 años con autorización.  
 Cursos gratuitos. Teléfono 91 815 32 12.

### Cursos

- Alfabetización digital (50 h.)
- Diseño gráfico (45 h.)
- Diseño asistido por ordenador (60 h.)
- Atención sociosanitaria (150 h.)
- Formación para asistentes de personas con movilidad reducida (50 h.)

Cursos ofrecidos para toda la población. Requisitos: Ser mayor de 16 años. Ser español o extranjero con permiso de residencia. No se requiere formación específica. Los cursos comenzarán el 8 de noviembre. En horario de mañana o de tarde.



De 9.45 a 12.15 h.  
 Actividad gratuita.  
 Información/inscripciones:  
 Agente de Empleo de  
 Desarrollo Local.  
**Concejalía de Desarrollo  
 Local, en colaboración con  
 ASIMELEC, FUNCOAS y F.  
 INICIATIVAS I+D+i S.L.**

Las empresas podrán conocer los proyectos de I+D+i que están en marcha en la Comunidad de Madrid y que les ayude al desarrollo de sus empresas.

LUNES 11,  
 VIERNES 15  
 Y LUNES 18  
 DE OCTUBRE

## Colonias Infantiles

Colegio Rayuela.  
 Inscripciones e información en el Centro Cívico Príncipe de Asturias y en la página Web.  
**Concejalía de Juventud e Infancia.**

JUEVES 14  
 DE OCTUBRE

## Club de lectura

De 11.00 a 12.30 h.  
 Jóvenes y adultos.  
 Gratuito.  
**Concejalía de Cultura.  
 Biblioteca Municipal.**

Comienza un nuevo ciclo del club de lectura. Esta actividad, a cargo de Carlos Lapeña, es abierta y gratuita se dirige a todas las personas que disfrutan leyendo y quieren compartir sus experiencias y sus impresiones con otras que también son o quieren llegar a tener afición a la lectura. Se leerá "La invención de Morel" de Adolfo Bioy Casares.



OCTUBRE

## Talleres para las familias

Servicio de Orientación familiar

## Concurso de Dibujos "Familias de Villanueva del Pardillo"

Camino del Caño, 1.  
 Más información en pág. 18.  
**Concejalías de Bienestar Social, Familia e Igualdad.**

VIERNES 1  
 DE OCTUBRE

## Narración oral "El viaje de los tambores"

A Cargo de Gamba & Ginny  
 A las 20.00 h.  
 Actividad gratuita.  
**Concejalía de Cultura.  
 Biblioteca Municipal.**



SÁBADO 2  
 DE OCTUBRE

## Cuentacuentos infantil "cuentos bufonescos"

A cargo de Gamba & Ginny.  
 A las 12.00 h.  
 A partir de 4 años.  
 Actividad gratuita.  
**Concejalía de Cultura.  
 Biblioteca Municipal.**

DEL 4 AL 29  
 DE OCTUBRE

## Ayudas para la compra de libros de texto curso 2010-2011

Más información en pág. 08.  
**Concejalía de Educación.**

LUNES 4  
 DE OCTUBRE

## Taller de Creación de Empresas

Centro Cívico Municipal Príncipe de Asturias.  
 De 16.30 a 19.00 h.  
 Actividad gratuita.  
 Información/inscripciones:  
 Agente de Empleo de Desarrollo Local. Centro Cívico Municipal Príncipe de Asturias.  
**Concejalía de Desarrollo Local, en colaboración con Concejalía de Inmigración.**

Información inicial para la creación de una empresa: Perfil del emprendedor, valoración de la idea de negocio, estructura de un Plan de empresas y formas jurídicas.



JUEVES 7 Y 21  
 DE OCTUBRE

## Taller de escritura creativa

De 17.30 a 19.00 h.  
 Para jóvenes a partir de 12 años.  
 A cargo de María Cerejo.  
 Actividad gratuita, previa inscripción en la biblioteca.  
**Concejalía de Cultura.  
 Biblioteca Municipal.**



MIÉRCOLES 20  
 DE OCTUBRE

## I Foro de la Innovación

Modernas herramientas de gestión para la mejora de la productividad  
 Centro Cívico Municipal Príncipe de Asturias.

## Teatro Juvenil y Adulto: "Sensormen" de Yllana

VIERNES 29 DE OCTUBRE

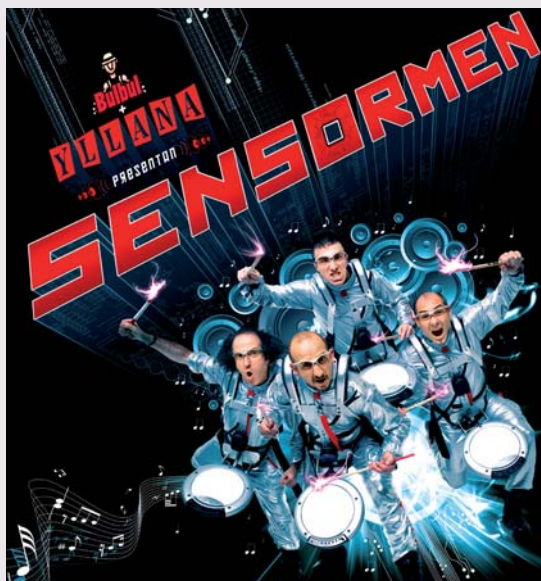
### Concejalía de Cultura

Auditorio Municipal Sebastián Cestero.

A las 20.00 h.

Entrada general 5 € (Descuento 20% para familias numerosas, discapacitados y canet joven. Mayores de 65 años, gratuito).

"Sensormen" es el nuevo espectáculo de Yllana en el que colisionan comedia, música, percusión y un planteamiento escénico deslumbrante. Los protagonistas son cuatro pseudocientíficos tarados, especializados en el mundo del ritmo, que se sirven de aparatos con sensores para ejecutar absurdos experimentos/canciones necesarios para llegar a un objetivo final: construir el primer híbrido entre humano y sensor. Una original e ingeniosa manera de entender los espectáculos basados en la percusión, nunca vista hasta ahora.



DEL 15 DE OCTUBRE  
AL 15 DE NOVIEMBRE

### Ayudas al transporte para tratamientos rehabilitadores

Más información en pág. 14.

DEL 22 DE OCTUBRE  
AL 5 DE NOVIEMBRE

### Entrega de trabajos Concurso de Ideas de Slogan y Logo del Comercio y la Empresa Local

Organiza Concejalía de Desarrollo Local y Asociación de Empresarios de Villanueva del Pardillo  
Más información en pág. 14.



DOMINGO 24  
DE OCTUBRE

### Concurso Nacional Canino

Carpa Municipal  
De 10 a 14 h.  
Diversas categorías para perros con pedigree y concurso gratuito para perros mestizos.

Información e inscripciones: [www.rsce.es](http://www.rsce.es) y Concejalía de Sanidad.  
Organiza: Real Sociedad Canina de España. Patrocina: Colegio Vallmont  
Colaboran: Concejalías de Sanidad y Festejos.



LUNES 25  
DE OCTUBRE

### Taller Búsqueda de Empleo

Centro Cívico Municipal  
Príncipe de Asturias.  
17.00 h.  
Actividad gratuita.  
Información/inscripciones: Bolsa de Empleo Municipal.  
Orientación laboral para las personas que buscan trabajo por cuenta ajena.  
Concejalía de Desarrollo Local.



VIERNES 29  
DE OCTUBRE

### Taller de calabazas de Halloween

Centro Cívico Municipal

Príncipe de Asturias.  
De 17.30 a 19.00 h.  
De 5 a 8 y de 9 a 13 años.  
3 €.

Inscripciones: Concejalía de Medio Ambiente (Plaza Mayor, 1).  
Concejalía de Medio Ambiente.

Ven a crear tu calabaza de Halloween que te podrás llevar a casa para iluminar la "terrorífica" noche de Halloween.



+ info

[www.vvpardillo.org](http://www.vvpardillo.org)

| ORDENACIÓN DEL TERRITORIO |

## Aprobado definitivamente el Plan Parcial "Las Vegas"

**E**n sesión de pleno celebrada el 1 de septiembre se ha aprobado definitivamente, por mayoría absoluta, el Plan Parcial del SUZ I-10 del Plan General de Ordenación Urbana de Villanueva del Pardillo.

Esta zona de 73,9 hectáreas, conocida como "Las Vegas", está situada a dos kilómetros al sudeste del centro urbano del municipio, colindando al norte con la urbanización "Santa María" y al este con los terrenos adyacentes al Río Guadarrama.

Para aprobar definitivamente este desarrollo urbanístico, ha sido necesaria la recepción de diversos informes favorables redactados por la Dirección Ge-

neral de Urbanismo, la Confederación Hidrográfica del Tajo, la Dirección General del Suelo, la Dirección General de Patrimonio Histórico, la Dirección General de Evaluación Ambiental, la Dirección General de Carreteras, así como la obtención de la conformidad de las compañías suministradoras (Canal de Isabel II, Iberdrola, Telefónica y Madrileña Red de Gas).

La aprobación de este plan parcial supone la culminación de un desarrollo urbanístico importante para el municipio y el punto final a una situación ilegal de las viviendas de esa zona cuyo origen se remonta a los años 70.

### Cómo se desarrollará esta zona

Continuando con la filosofía del equipo de gobierno local: calidad de vida y calidad en los servicios, este desarrollo contará con 888 viviendas, de las cuales 167 serán protegidas, lo que supone el 20 % que establece el Plan General de Ordenación Urbana.

La baja densidad poblacional, con 12 viviendas por hectárea cuando la media en el casco urbano es de 27,75, grandes zonas verdes (52.565 m<sup>2</sup>) y equipamientos públicos (41.995 m<sup>2</sup>) avalan esta apuesta por la calidad de vida.

[serviciostecnicos@vapardillo.org](mailto:serviciostecnicos@vapardillo.org)



Vista aérea de la Urbanización Las Vegas | FOTO PAISAJES ESPAÑOLES

| MEDIO AMBIENTE |

## El Ayuntamiento arregla los caminos rurales

**L**a Concejalía de Medio Ambiente, en estrecha colaboración con el Parque Regional dependiente de la Consejería de Medio Ambiente de la Comunidad de Madrid y de acuerdo con los agricultores del municipio, ha procedido a arreglar cinco caminos rurales durante el periodo de verano.

En concreto se han acondicionado los Caminos de Tejera, de Villanueva del Pardillo a Colmenarejo, de Villafranca al Puente de Retamar, el Camino de la Venta, y el camino de los Toconales, así como el sendero que une éste con el Carril de la Lana.



Las actuaciones han consistido en la mejora de los trazados, pasando una máquina niveladora, la apertura y perfilado de cunetas, así como la mejora de las que estaban deterioradas.

En próximas fechas, se continuará arreglando el Camino del Cerro Martín, realizando mejoras en tres pasos de agua que con la llegada de las lluvias dificultan el tránsito.

[medioambiente@vapardillo.org](mailto:medioambiente@vapardillo.org)

Camino de los Toconales, junto a la vía pecuaria

| DESARROLLO LOCAL |

## Un millón de euros para iniciativas municipales de formación y empleo

La Consejera de Empleo, Mujer e Inmigración ha acompañado al Alcalde Juan González Miramón en la emotiva clausura del Taller de Empleo "Educa", que por segundo año consecutivo se ha desarrollado en Villanueva del Pardillo.

A través de este taller, al que el Gobierno regional destinó 343.349 euros, 16 mujeres desempleadas, la mayoría vecinas de Villanueva del Pardillo, han recibido formación en la especialidad de auxiliar de educación y ocio infantil para desarrollar esta profesión en las escuelas infantiles y colegios públicos de la zona.

Tras entregar los diplomas acreditativos a las alumnas de este Taller de Empleo, la consejera alabó la decisión de mejorar y ampliar su capacitación, "ya que la formación es la mejor tarjeta de visita para acceder o progresar en el empleo o progresar en él".

A lo largo de este año, la Comunidad de Madrid, ha destinado a programas de formación y empleo en Villanueva del Pardillo casi un millón de euros para poner en marcha Acciones de Orientación para el Empleo y Autoempleo (OPEAS), impartir 20



Participantes del Taller de Empleo "Educa". | FOTO C. MADRID

cursos de formación para 300 alumnos, contratar a 20 trabajadores desempleados a través del programa Corporaciones Locales, ayudas para la contratación de Agentes de Empleo y Desarrollo Local y el proyecto AMPLIA.

[desarrollolocal@vvpardillo.org](mailto:desarrollolocal@vvpardillo.org)

| DEPORTES |

## Obras de reparación de los daños del Polideportivo causados por la tormenta

Los daños causados en el Polideportivo Municipal Infanta Cristina, por la tromba de agua y granizo que cayó el pasado 19 de agosto sobre el municipio están siendo reparados. El aguacero supuso la inundación de la sala de musculación, la sala de usos múltiples y las oficinas municipales, lo que motivó la interrupción del servicio que se presta en la sala de musculación.

Según informe de los servicios técnicos municipales, la capacidad hidráulica de los colectores está calculada y aguaceros con un periodo de retorno de entre 10 y 15 años. Es frecuente creer que si se dimensiona un colector para desaguar avenidas, ya nunca habrá inundaciones en ese lugar. En realidad, si el periodo de retorno para el cual se ha calculado el diámetro del colector es, como en el caso de nuestro municipio, de 15 años, debe entenderse

que de media, cada 15 años ocurrirá un aguacero que sobrepase la capacidad hidráulica. Sin embargo, nadie puede asegurar que ese evento no se sucederá pocos meses después de concluida la obra, ya que la probabilidad de que en un año cualquiera ocurra un aguacero superior al considerado en el cálculo es de un 6,6 por ciento. Esta fue la situación que, de acuerdo al informe de servicios técnicos, se produjo en la tarde del 19 de agosto, en el que el caudal de la tormenta superó el considerado para el cálculo de colectores.

Desde el Ayuntamiento se está trabajando en la reparación de los daños para conseguir la puesta en funcionamiento de los servicios interrumpidos y se está procediendo a la devolución de las tasas públicas de los usuarios de la Sala de Musculación.

[deportes@vvpardillo.org](mailto:deportes@vvpardillo.org)



Antavilla

117 alumnos



Vallmont

1032 alumnos



Sapere Aude

460 alumnos

## El municipio curso escolar con m

**A** lo largo del mes de septiembre, han iniciado sus clases los casi 3560 escolares que se han incorporado nuevamente a las aulas de Educación Infantil, Primaria, Secundaria y Bachillerato en los centros educativos del municipio. En la etapa de 0-3 años, se han escolarizado más de 600 alumnos en las distintas escuelas infantiles.

La Concejalía de Educación colabora estrechamente con todos los centros educativos, con diferentes proyectos de actividades que complementan el programa curricular, ejemplo de ello, son el Programa de Salud Escolar o Educación Vial en colaboración con otras concejalías. También subvenciona una parte de las actividades deportivas que realizan los alumnos dentro del horario escolar, en los Centros de Educación Infantil y Primaria.

Así mismo se llevan a cabo en los centros escolares, programas como Refuerzo del Aprendizaje, Los Primeros del Cole, Ludoteca y otras actividades extraescolares, en colaboración con las AMPAS y enmarcadas en el "Plan de Mejora y Extensión de los Servicios Educativos", suscrito con la Comunidad de Madrid. "El objetivo prin-

### En marcha las obras de la segunda escuela

La instalación municipal que se está construyendo en la Calle San Juan de la Cruz, acogerá a niños de 0 a 3 años y contará con 12 unidades de educación infantil.

Con una superficie total de 1.361,25 metros y un presupuesto de más de un millón de euros, las obras de ejecución de la escuela infantil tienen un plazo de 6 meses.

Finalizada su construcción y realizado el equipamiento necesario, la escuela entrará en funcionamiento en 2011.



Rayuela

473 alumnos

Carpe Diem

393 alumnos

San Lucas

463 alumnos

# o inaugura el más de 3500 alumnos

## infantil municipal



principal es facilitar la igualdad de oportunidades, a través de actividades educativas que faciliten el aprendizaje, respondiendo además la demanda que las familias plantean para conciliar la vida laboral y familiar", explica **M<sup>a</sup> Ángeles Soto**, Concejala Delegada de Educación.

Como viene siendo habitual, aprovechando el descanso estival, se acometieron obras de mejora en los diferentes centros destacando la remodelación de aseos del edificio de primaria del Colegio San Lucas, la sustitución del cuadro eléctrico, distribución de nuevas aulas, pintura de espacios y el acondicionamiento de patios. ●

[vvapardillo.org](http://vvapardillo.org)

[educacion@vvapardillo.org](mailto:educacion@vvapardillo.org)

| INNOVACIÓN TECNOLÓGICA |

## Nueva conexión WiFi en los edificios municipales

La Concejalía de Innovación Tecnológica, dirigida por **David Amarillas**, ha desarrollado zonas WiFi en las dependencias municipales. La red inalámbrica da cobertura al Ayuntamiento, Juzgado de Paz, Biblioteca municipal, Centro Cívico, Centro Cultural, Centro de Mayores, edificios públicos de la Plaza Mister Lodge, dependencias de Policía Local, Polideportivo Municipal.

El acceso a la red WiFi se realizará en los interiores de estos edificios municipales y dispondrán de capacidad suficiente como para prestar cobertura también en las zonas exteriores aledañas a dichos edificios.

Según David Amarillas "Se trata de que el propio Ayuntamiento pueda facilitar las gestiones de e-administración a sus ciudadanos a través de dicha red de acceso que podrá ser utilizada tanto por los trabajadores municipales como por los vecinos que podrán tener acceso a Internet gratuito en los puntos señalados, siempre siguiendo las



recomendaciones de la Comisión del Mercado de Telecomunicaciones".

Esta red, denominada VPARWIFI, puede ya ser utilizada en pruebas, con acceso restringido de media hora de duración por el momento.

[info@vwapardillo.org](mailto:info@vwapardillo.org)

| EDUCACIÓN |

## Ayudas para la compra de libros de texto curso 2010-2011

Los La Concejalía de Educación destina ayudas para la compra de libros de texto a todos aquellos alumnos empadronados en el municipio que cursen enseñanza Primaria y Secundaria obligatoria. Quedan excluidos los alumnos de Infantil y Bachillerato y aquellos que reciban ayudas por este concepto de la Comunidad de Madrid.

El plazo de presentación de solicitudes permanece abierto del 4 al 29 de octubre, de lunes a viernes de 9.00 a 14.00 horas en la Concejalía de Educación (Plaza Mister Lodge, 3).

Las ayudas se concederán de acuerdo con las bases establecidas al efecto, siendo necesario presentar la factura original de la compra de los libros de texto.

[educacion@vwapardillo.org](mailto:educacion@vwapardillo.org)

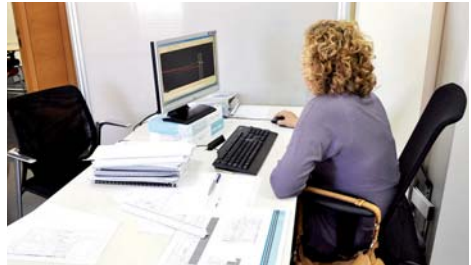


## Nuevos proyectos para la contratación de trabajadores desempleados

**E**l Ayuntamiento de Villanueva del Pardillo en colaboración con la Comunidad de Madrid y el Fondo Social Europeo contratará a dieciséis trabajadores desempleados para llevar a cabo cuatro proyectos de interés general y social durante seis meses.

Los proyectos están englobados en las áreas de nuevas tecnologías, servicios personalizados, medio ambiente y ocio y tiempo libre.

Las personas interesadas en participar en el proceso de selección, tendrá que estar inscrita en las oficinas de Empleo de Majadahonda, que nos corresponde por municipio y que hará la preselección de los candidatos.



desarrollolocal@vvapardillo.org

## Primer Foro de Innovación para comerciantes y empresarios

**E**l Foro de la Innovación, organizado por primera vez en Villanueva del Pardillo a través de la Concejalía de Desarrollo Local y empresas privadas del sector, abordará durante la mañana del miércoles, 20 de octubre, las principales herramientas de gestión para mejorar la productividad.

Para ello, los ponentes centrarán sus intervenciones en la gestión profesional de la información, los instrumentos públicos de financiación, los incentivos fiscales de la I+D+i y la inteligencia económica.



desarrollolocal@vvapardillo.org

### Programa del Primer Foro de la Innovación: *Centro Cívico Príncipe de Asturias*

09.45 Recepción y entrega documentación

**10.00 Bienvenida**

*M<sup>a</sup> Carmen Michavila Núñez - Concejala de Desarrollo Local*

**10.15 Inteligencia económica. Gestión profesional de la información.**

*Fernando Davara - Director de FUNCOAS (ASIMELEC)*

**10.45 Instrumentos públicos de financiación a la I+D+i: Deducciones + Ayudas.**

*Aaron Chaves - Consultor Comercial Zona Centro F. INICIATIVAS I+D+i*

**11.15 Incentivos fiscales a la I+D+i, cesión de Activos Intangibles (Patent Box).**

*Juan Luis Zayas - Socio GARRIGUES*

11.45 Ruegos y Preguntas

**12:00 Clausura**

*Juan González Miramón - Alcalde-Presidente*

*José María Rotellar García - Director General de Economía, Estadística e Innovación Tecnológica Comunidad de Madrid*

## HACIENDA

### Bonificación en el IBI para familias numerosas

Las familias numerosas empadronadas en el municipio pueden solicitar la bonificación de la cuota del Impuesto de Bienes Inmuebles (IBI) hasta 30 de diciembre.

Se trata de un beneficio fiscal del 50 al 90 por ciento que establece la Concejalía de Hacienda y que debe ser solicitado en el Ayuntamiento en cada ejercicio. Además de esta condición de familia numerosa, el valor catastral de sus viviendas, no puede superar los 145.000 euros.

Durante este ejercicio 2010, 217 familias numerosas se han beneficiado de la bonificación de la cuota del IBI.



## BIENESTAR SOCIAL

### Ayudas al transportes para tratamientos rehabilitadores

Estas ayudas están dirigidas a personas con discapacidad con certificado de minusvalía igual o superior al 33 por ciento, empadronadas en el municipio y que hayan realizado tratamientos rehabilitadores durante el año 2010.

Las solicitudes, del 15 de octu-

bre al 15 de noviembre de 2010, se tienen que entregar en la Concejalía de Bienestar Social (Calle Camino del Caño) de 9 a 14 h.



## OMIC

### Hojas de reclamaciones

Desde este verano, la Oficina Municipal de Información al Consumidor (OMIC) facilita la solicitud de hojas de reclamaciones a bares, restaurantes, hoteles y establecimientos de ocio, para que sus responsables no tengan que desplazarse a la Dirección General de Turismo Madrid.

La OMIC es un servicio público de información y asesoramiento municipal en todo lo relativo a derechos y deberes en materia de consumo, ubicado en la Avenida de Madrid, 16.



## JUVENTUD

### Curso de monitor de ocio y tiempo libre

Organizado conjuntamente por la Escuela Pública de Animación y Educación de la Comunidad de Madrid y la Concejalía de Juventud e Infancia, este curso habilita para trabajar como monitor de tiempo.

Con un precio de 165 euros, las inscripciones se pueden realizar hasta el 13 de octubre en el Centro Cívico Príncipe de Asturias. El curso de 150 horas se impartirá a partir del 26 de octubre, durante los martes y jueves, de 17 a 21 horas, con cuatro salidas durante los fines de semana.



## DESARROLLO LOCAL

### Concurso: logo + eslogan

¿Nos ayudas a encontrar una imagen y un eslogan de calidad que identifique a las empresas de Villanueva del Pardillo?

Un jurado profesional premiará la mejor propuesta con 600 € en metálico y la idea ganadora será la imagen que difundiremos de las empresas y comercios de Villanueva del Pardillo. Además, todos los vecinos podrán elegir su propuesta votando en la exposición que se va a realizar en el Centro Cívico Príncipe de Asturias con los trabajos presentados.

Los trabajos pueden ser entregados del 22 de octubre al 5 de noviembre en el Centro Cívico y la votación popular se podrá realizar del 8 al 15 de noviembre en la misma instalación pública.





Partido Popular de Villanueva del Pardillo

Calle Real 1, 1º D

Tel. 91 815 19 96

www.ppvvapardillo.org

sede@ppvvapardillo.org

Horario: Lunes, miércoles y viernes de 18 a 20 h.

## COMPROMETIDOS con nuestros vecinos.

El día 1 de septiembre, en sesión de Pleno Extraordinario, se aprobó el Plan Parcial del SUZ I.10 Urbanización Las Vegas. Desde el Partido Popular nos congratulamos del objetivo alcanzado. Sin embargo, para información de los ciudadanos de Villanueva del Pardillo, creemos oportuno hacer un poco de historia: El Partido Popular, llega al gobierno municipal en 1991, heredando del Partido Socialista que gobernó hasta entonces, un grave problema de ilegalidad de la Urbanización Las Vegas, tal y como ya recogimos en el Plan General de Ordenación Urbana de 1998. Con el fin de resolver la cuestión, se encomienda a la Sociedad Urbanística Municipal, a desarrollar la urbanización. Se redactan convenios para firmar con todos y cada uno de los propietarios, en los que se establecía el desarrollo de la urbanización así como la ejecución del correspondiente Plan Parcial. En 2001, la Comunidad de Madrid, aprueba la Ley del Suelo que da la posibilidad de desarrollar sectores sin necesidad de redactar Plan Parcial cuando el Plan General contenga ordenación pormenorizada. Según el Técnico Municipal de entonces y tres informes jurídicos más, en Las Vegas no es necesario hacer Plan Parcial, puesto que en el Plan General existe dicha ordenación pormenorizada. Así pues, el Equipo de Gobierno que obedece los informes de los técnicos, tomó la decisión de no elaborar el tan mencionado Plan Parcial.

Todos los propietarios de la Urbanización Las Vegas, con la excepción de 4, firmaron los convenios. De entre esos 4 que expresaron los argumentos que consideraron oportunos en su día, destacamos la negativa a firmar de D. Vicente Mayoral, no por nada especial, si no porque estamos hartos de verle aparecer en algún que otro medio político como si se hubiera cometido una injusticia contra él, aparte de realizar presuntamente buzoneos insidiosos. Bien pues este señor, tan solo ha pretendido intentando obstaculizar este desarrollo, permanecer con su industria en Las Vegas, de forma absolutamente ilegal, careciendo de licencia. En los contenciosos interpuestos por el Sr. Mayoral y alguno más, se solicitaba que se anularan todo cuanto se había hecho con el fin exclusivo de paralizar los proyectos de delimitación, reparcelación y urbanización. La Sala de lo

Contencioso Administrativo del TSJ, contestó que no procedía tal paralización.

Transcurridos los años, la Sala dictamina que es necesario redactar un Plan Parcial, sentencia que el Ayuntamiento acata, SIN PRESENTAR RECURSO.

El desarrollo de Las Vegas, cumple con todos y cada uno de los requisitos que establece la Ley. Aporta todos los informes favorables necesarios emitidos por los organismos competentes en otorgar el visto bueno al mismo.

Consideramos que es, socialmente, uno de los mejores desarrollos llevados a cabo por el Equipo de Gobierno del Partido Popular, ya que ha venido a resolver una situación grave para los propietarios ya establecidos y para los futuros. Tuvo en su día el reconocimiento de la oposición socialista del Ayuntamiento.

Lamentamos que la actual oposición, tanto la socialista como la de I.U. hayan estado utilizando este asunto de forma falaz y mendaz con el único objetivo de atacar la gestión del equipo de gobierno, ensañándose de forma especial con el Alcalde y su familia. A su esposa y a sus hijos, nuestro reconocimiento, por el temple y la serenidad demostrados en estos difíciles años en los que han tenido que soportar portadas absolutamente tendenciosas.

El trabajo incansable y el tiempo ponen a cada uno en su sitio. Así ha sido en este caso para PSOE e IU que solo apelan a la difamación, a la falacia, al calumnia que algo queda, en fin a eso que tan bien saben hacer emulando a sus jefes regionales y nacionales. No obstante, seguro que continuarán hablando de este tema y recordándolo, sobre todo en cuanto vayan aproximándose las elecciones.

Nosotros, el Partido Popular, continuaremos trabajando en ese proyecto común que nos une a la mayoría de los vecinos de Villanueva del Pardillo que así lo decidieron.

Para finalizar con este tema, agradecemos a los vecinos de Las Vegas, su apoyo y su paciencia en un proceso tan complejo y largo.

Por último recordarles que celebramos un año más las Fiestas Patronales de San Lucas. Esperamos su visita en la Carpa del Partido y les deseamos unas Felices Fiestas ●



**UN PROBLEMA QUE AFECTA A UNA GRAN PARTE DE NUESTROS VECINOS.** Todos nosotros hemos oído o escuchado, en algún momento, comentarios sobre el problema urbanístico que se ha planteado en la urbanización Las Vegas, cuyas líneas generales de desarrollo se trazaron en el Plan General de Ordenación Urbana aprobado en **enero de 1998**.

En dicho PGOU, se establecían dos períodos de ejecución para el cumplimiento de las determinaciones sobre el suelo urbanizable. El sector I debería estar cumplimentado en tres años (2001) y el sector II en cuatro (2005). La urbanización "Las Vegas" pertenece al sector SUZ I -10, y se encuentra entre los sectores del primer trienio.

A día de hoy, este sector no está finalizado ni posee los permisos legales para su desarrollo. De este proyecto se encargó la Sociedad Urbanística Municipal, de la que era presidente el Alcalde. Esta Sociedad convocó un concurso para la redacción de los proyectos, hecho que indicaba claramente la necesidad de realizar un Plan Parcial, tal y como lo marca la norma máxima, el PGOU vigente.

Dicho Plan Parcial nunca se elaboró, circunstancia que ha estado perjudicando a las familias que ya vivían allí y a futuros vecinos que habían comprado parcelas.

Es importante destacar que **la obra de urbanización fue adjudicada a la mercantil Ferrer Erice**, sociedad en la que participaba el letrado **D. José Luís González Sabariego**, asesor durante muchos años de Juan González Miramón.

**En 2002, la Junta de Gobierno del PP autorizó la construcción de 540 chalets en un terreno de 74 hectáreas sin que se hubiese elaborado dicho Plan Parcial.**

Entre los propietarios del suelo está la esposa del regidor. Por esta razón, Juan González Miramón acudió a declarar, el **5 de julio de 2006**, a los juzgados de San Lorenzo de El Escorial, donde una jueza le tomó declaración sobre un presunto delito de prevaricación. Posteriormente, también su esposa fue llamada a declarar. La titular del juzgado, tras la petición del fiscal de Urbanismo, ya había ordenado la paralización cautelar de toda obra de construcción o urbanización en el sector, y había prohibido la concesión de licencias de obra en la urbanización.

Pero González Miramón, en lugar de redactar un Plan Parcial para desarrollar el sector SUZ I -10, encargó un informe técnico a Luís González Sabariego, que es abogado de la constructora a la que la Sociedad Urbanística había adjudicado la obra, al letrado municipal, Sr. Esteban Hidalgo, y al propio Arquitecto municipal, Sr. Luis Morales. Estos concluyeron que **no era necesario realizar el plan Parcial**. Hay que resaltar que González Miramón era presidente de la Sociedad Urbanística Municipal y, además, conce-

**Agrupación Socialista de Villanueva del Pardillo**  
Avenida Juan Carlos I, 74 - Tel. 91 812 30 53  
Horario: M y J de 20 a 21 h. S de 12 a 13 h.

#### **Despacho Municipal**

Plaza Mayor 9 - Tel. 91 810 04 90  
Horario: L, M y J de 10 a 14 h. V de 10 a 14 h y de 17 a 21 h.  
Correo-e: PSOE@vapardillo.org  
Blog: <http://informacionmunicipalsocialista.blogspot.com/>  
Web: [www.psoevvapardillo.es](http://www.psoevvapardillo.es)

jal de Urbanismo del Municipio en ese período, por lo que es el principal responsable de que este sector venga con retraso.

En junio de 2006, Enrique Porto Rey, **Director General de Urbanismo de la CAM**, declaró ante el juez que la ausencia de un proyecto urbanístico específico para Las Vegas supone "un grave perjuicio para los intereses públicos y sociales", y afirmó también haber enviado un requerimiento a nuestro Ayuntamiento sobre la necesidad de redactar el Plan Parcial. Luego, en comparecencia solicitada por nosotros en la Asamblea de Madrid, reconoció haber avisado al alcalde de la necesidad de la redacción del Plan Parcial.

Posteriormente, nuestro Alcalde envió una carta a los propietarios de Las Vegas en la cual les informaba de que la jueza del Juzgado de Instrucción nº 2 de San Lorenzo de el Escorial había paralizado las licencias de obras ya otorgadas y la concesión de nuevas hasta que no estuviese redactado el Plan Parcial. En el punto nº 4 de su carta afirmaba que esta resolución era consecuencia de la presentación, por parte de un abogado, de una querrela criminal contra el Alcalde y contra otras personas.

**Entre los años 2006 y 2007**, se producen, en la sala de lo administrativo, varias sentencias que anulan el proyecto de reparcelación y de urbanización y que obligan a nuestro Ayuntamiento a redactar el Plan Parcial. Sin embargo, la medida que toma nuestro gobierno municipal es recurrir, alargar el proceso y mantener paralizada la urbanización, en vez de acatar la sentencia en beneficio de los vecinos.

**En enero de 2008**, en la comisión informativa sobre presupuestos, la concejala delegada en Hacienda insiste, ante las preguntas de nuestro grupo, en que no es necesaria la redacción de un Plan Parcial. **En julio de 2008**, se dicta la sentencia firme que obliga al Ayuntamiento a la redacción de dicho Plan Parcial.

**Finalmente, en octubre de 2008**, se convoca pleno extraordinario para acatar la sentencia y aprobar que la Sociedad Urbanística elabore el Plan Parcial, con un gasto aproximado de 46.000 euros. A continuación, el Ayuntamiento elabora un plan parcial con el que pretendía construir más de mil viviendas, pero la Comisión de Urbanismo de la Comunidad Madrid se lo limita a 888. Es decir, una urbanización que estaba preparada para albergar 540 casas, ahora va soportar 888 viviendas, de las cuales más de 400 se van a construir en altura, casualmente en la parcela que se ha entregado como pago a la empresa mercantil Ferrer Erice, de la que es abogado el asesor del alcalde. Nosotros estamos muy preocupados por los vecinos, porque consideramos que este incremento de viviendas perjudicaría al funcionamiento normal de los servicios de la urbanización, que fueron previstos para un número de viviendas muy inferior.

Como cada año por estas fechas, queremos aprovechar este espacio para deseárselos unas felices fiestas S. Lucas 2010 ●



## Para contactar con IU:

Javier Cobo  
Teléfono móvil: 655 02 76 07  
Correo-e: [iu.vpardillo@gmail.com](mailto:iu.vpardillo@gmail.com)  
Despacho Municipal  
Plaza Mayor 9  
Horario: M y J de 19.00 a 21.00 h.

**L**IQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DEL 2009: ruina inminente. En julio de 2009, al amparo de un decreto del Ministerio de Hacienda, se aprobó un Plan de Saneamiento Financiero 2009-2015 municipal que permitía una operación de crédito por importe de 6.803.000 euros con el compromiso de que se produjese superávit (o bien por una disminución de los gastos o por un aumento de los ingresos). La previsión de liquidación con ese Plan de Saneamiento era para 2009 de un superávit de 302.802,44 euros. Sin embargo el ejercicio se cierra en realidad con un déficit de 1.733.216,38 euros.

Si consideramos que se ha ingresado el citado préstamo (que hay que devolver) el ejercicio acaba con un agujero de 8,5 millones de euros batiendo en casi 2 millones de euros más el resultado del ejercicio 2008.

El Ayuntamiento reconoce además obligaciones pendientes de pago (deudas a particulares y empresas) por importe de 8.546.052,82 €.

La contabilidad creativa es la especialidad de la Hacienda Municipal. El papel lo aguanta todo, si para que pudiesen pedir (y gastar) el crédito de los 6,8 millones de euros dijeron al Ministerio que acabarían en superávit, en el capítulo de ingresos se inventaron (como hacen todos los años) que conseguirían aprovechamientos urbanísticos por importe de 5,5 millones de euros (¿qué promotor comprará suelo en medio de una crisis inmobiliaria en la que hay 1 millón de pisos sin vender?). Además estas ventas –si se produjeran– supondrían la enajenación de patrimonio municipal y aumentarían la especulación del suelo.

Las tasas es otro capítulo de ciencia ficción, en su “estimación” de 2009 presupuestaron 8 millones de euros y sólo se han ingresado 1.789.146,28 euros.

En cuanto a los impuestos directos e indirectos presupuestaron un total de 6.050.186 euros de los cuales se han recaudado 2,5 millones menos de sus previsiones. Una gestión fiscal nefasta que supone que no se ingresa más del 40 % de los impuestos o que sólo se paga el 60 %.

En los gastos resuelven la papeleta sin pagar, teniendo obligaciones netas pendientes de pago a 31-12-2009 (al cierre del ejercicio anterior, al que habría que añadir lo que llevamos de 2010) por importe de 5.068.546,77 euros. En cuanto al gasto en

inversión (nuevos equipamientos para el pueblo) es todo a costa de otras Administraciones, teniendo el municipio esa partida prácticamente en nada.

En el gasto la parte del león sigue siendo el precio de las contrataciones, como la recogida de basuras, que supone 1.196.000 euros al año. Igualmente se han privatizado y entregado a empresas concesionarias los servicios culturales, deportivos, educativos... Pagamos las infraestructuras y les regalamos la explotación para el beneficio particular de unos cuantos.

El presupuesto 2009 se resume en:

Más deuda (que al final pagaremos los vecinos), ineficacia en la recaudación, contrataciones ruinosas y gastos injustificables en sueldos y asesoramientos.

Mientras regalan terrenos a la Iglesia y a los colegios concertados, exprimen a vecinos y comerciantes. Pese a la propaganda política de bajada de impuestos del PP, en nuestro pueblo aumentan el IBI casi el 10 % todos los años y subieron más del 400 % las tasas de basuras a los comerciantes ●

En la Comunidad de Madrid

# La familia cuenta



## Actividades en Villanueva del Pardillo

### TALLERES PARA LAS FAMILIAS

**Taller Familia y Primera Infancia.** Lunes 20 y 27 de septiembre y 4 de octubre de 17:30 a 19:30 h.

**Taller Familia e Infancia Escolar.** Jueves 30 septiembre y 7 y 14 de octubre de 17:30 a 19:30 h.

**Taller Familia y Adolescencia.** Jueves 21 y 28 de octubre y 4 de noviembre de 17:30 a 19:30 h.

**Taller Familia y Discapacidad.** Lunes 15, 22 y 29 de noviembre de 17:30 a 19:30 h.

**Lugar de realización:** Concejalía de Familia, Centro Municipal de Mayores, Camino del Caño, 1.

**Inscripciones:** 3 al 17 de septiembre de lunes a viernes de 9 a 13 h. en la Concejalía de Familia.

**Servicio gratuito de ludoteca, previa inscripción en el 91 810 02 70**

### SERVICIO DE ORIENTACIÓN FAMILIAR

Problemas de pareja, dificultades con los hijos, mejorar la convivencia familiar...

**Solicitar cita previa en el 91 810 02 70** a partir del 1 de septiembre, de 9 a 13 h.

**Lugar de atención:** Concejalía de Familia. Centro Municipal de Mayores, Camino del Caño, 1.

**Día y horario de atención:** lunes de 11:30 a 14:00 y jueves de 15:00 a 17:30 h.

### CONCURSO DE DIBUJOS "FAMILIAS DE VILANUEVA DEL PARDILLO"

**Temática:** El concurso va dirigido al alumnado de 3º y 4º de educación primaria. Los dibujos deberán reflejar a los miembros de la familia realizando alguna actividad conjunta, como por ejemplo, desarrollando una actividad de ocio o deportiva, visitando un sitio de interés natural o cultural del municipio, realizando tareas del hogar...

**Primer premio:** entradas y curso de Ski para 2 adultos y 3 niños en el Parque Madrid Snowzone.

**Segundo premio:** 5 entradas para el Parque Warner (2 entradas de adulto y tres para niños)

**Recepción de dibujos:** 8 de octubre en los centros escolares.

**Exposición de dibujos:** 3 al 9 de noviembre. Centro Cultural Tamara Rojo, Avenida de Guadarrama, 20.

**Acto Inaugural y entrega de premios:** 3 de noviembre a las 19 h. Centro Cultural Tamara Rojo.

Bases en: [www.vvapardillo.org](http://www.vvapardillo.org) o en La Concejalía de Familia, Camino del Caño, 1. Tel. 91 810 02 70

### PRESENTACIÓN DE LA GUÍA DE FAMILIA

Acto Público Guía de Familia el 3 de noviembre en el Centro Cultural Tamara Rojo, Avenida de Guadarrama 20, a las 19 h.



Ayuntamiento de  
Villanueva del Pardillo

### Más información e inscripción gratuita

Concejalías de Bienestar Social, Familia e Igualdad de Oportunidades

Camino del Caño, 1 - 28229 Villanueva del Pardillo - Tel. 91 810 02 70

[areasocial@vvapardillo.org](mailto:areasocial@vvapardillo.org)

**ΣM**  
La Suma de Todos

**Comunidad de Madrid**

[www.madrid.org](http://www.madrid.org)

# II Ruta DEL TAPERO

1,50 € la Tapa

2010  
15-17 octubre

## Lomarabú

c/ Aladierna s/n

## Alí Babá – Doner Kebab

Avda. De Madrid esq. c/ Mallorca

## Cafetería Churrería La Giralda

c/ Concepción, 9

## La Malvasía

Avda. de Guadarrama, 23

## La Tahona

Avda. de Guadarrama, local 2

## El Rincón de los Bravos

c/ Pablo Tejera, 6

## Cafetería Bar La Mami

c/ Mr. Lodge, 5

## La Casa del Arte

c/ Santa María de la Colina, 11

## Soho Wok and Grill

Avda. de Madrid esq. c/ Aladierna

## O'Buraquiño Rías Baixaso

c/ San Pablo, 2

## La Estrella

c/ Comadre, 6

## Dayser

Avda. de Madrid, 2

## La Historia

c/ Mr. Lodge, 21

## Mis Delicias

Avda. Juan Carlos I, 66

## El Rincón del Pardillo

c/ Procesiones, 4

## D'Tapas

Avda. Juan Carlos I s/n

## La Tertulia

c/ García Morato, 9

## La Gruta del Mago

Avda. de Madrid, 18

## La Cepa

Avda. Juan Carlos I, 15 Local 1



Ayuntamiento de  
Villanueva del Pardillo

# Galería de imágenes

verano



## Los Mejores expedientes académicos

Los alumnos Alejandro Gala y Yaiza Pouye recogieron el pasado 23 de septiembre en el Salón de Plenos los premios municipales a los Mejores Expedientes Académicos en secundaria y bachillerato, respectivamente.

Con estos galardones, que consisten en la inscripción gratuita a un curso o actividad municipal, la Concejalía de Educación reconoció públicamente el esfuerzo académico de estos jóvenes.

En la foto, los directores del IES Sapere Aude y del Colegio Vallmont, los alumnos premiados, sus tutores, la Concejal de Educación y el Alcalde.



- (1) Celebramos el Día de la Solidaridad en la Plaza Mayor, organizado por las áreas municipales de Bienestar Social e Inmigración. (2) Los participantes del campamento de verano de la Concejalía de Juventud e Infancia en su visita al Oceanográfico valenciano (3) Jornada para PYMES y autónomos, organizada por la Concejalía de Desarrollo Local. (4) Refrescante verano en la piscina municipal. (5) Intercambio de jóvenes italianos (Chions) y pardillanos. (6) El vecino, Javier Rubio, voluntario en el terremoto de Haití y premio Vértice 2010.



Ayuntamiento de Villanueva del Pardillo

Edición  
Ayuntamiento de Villanueva del Pardillo  
Plaza Mayor, 1. 28229  
prensa@vvapardillo.org

Alcalde-Presidente  
Juan González Miramón  
Coordinación, Redacción y Diseño  
Gabinete de Prensa y Comunicación  
Ayuntamiento de Villanueva del Pardillo

Impresión  
Egraf, S.A.  
Depósito legal  
M.29.182-2004  
ISSN  
1698-4854  
Tirada 6.000 ejemplares  
© Todos los derechos reservados